ACTA

FECHA: **Bogotá, 23 DE ABRIL DE 2026**

HORA: **4: 30 PM**

LUGAR: **Jardín Infantil Cofinanciado Avesol**

TEMA: **Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.**

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Socializar con el talento humano el momento de ingreso de personas ajenas, no funcionarios del jardín infantil para tener en cuenta que de esta manera se podrá mantener a los niños y niñas seguros mediante pieza publicitaria.

DESARROLLO

1: actividad rompe hielo: ronda la pina madura.

2: lectura e intercambio de saberes en relación al momento

sobre las 4: 30 pm se reúne el personal del jardín avesol donde se les da conocer el protocolo a tener en cuenta cuando ingresan las siguientes indicaciones.

PROCEDIMIENTO: Para el ingreso de personas que no pertenecen directamente a la institución, tendrá un procedimiento estricto de acuerdo a las normas vigentes de seguridad y a las que el jardín considere necesarias, se debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:

Se debe restringir el acceso general a personas ajenas, a menos que su ingreso sea estrictamente necesario para garantizar la prestación del servicio, o para implementar a cabalidad las medidas de bioseguridad definidas:

Se debe asegurar que las personas ajenas, que ingresen se dirijan a los lugares en los que van a desarrollar su actividad, evitando recorridos o permanencias innecesarias en el jardín infantil.

El visitante se debe identificar antes de ingresar con su cedula o carnet institucional de la entidad para la cual trabaja y en caso de alguna duda se confirmará telefónicamente.

El visitante se registrará en la carpeta de los no funcionarios en la bitácora.

En caso de que el visitante no tuviera cita previa y se autoricen su ingreso siempre y cuando lo indique la responsable del servicio.

En ningún momento, ni en ninguna circunstancia el visitante estará sin acompañamiento de quien recibe la visita o de una persona encargada hasta el momento de la salida.

Así mismo se debe tener en cuenta

Momentos clave y reglas generales:

- **Ingreso:**

Powered by CamScanner

- **Control y autorización:** Las personas ajenas al servicio deben seguir los procedimientos de control de acceso establecidos.
- **Supervisión:** En entornos como jardines infantiles , es crucial que el personal supervise los ingresos para garantizar la seguridad.
- **Prohibiciones:** Está prohibido entrar a áreas restringidas, como las salas de clases, a menos que sea parte de una visita autorizada.

- **Salida:**

- **Inmediatamente:** Las personas deben abandonar las instalaciones una vez que su diligencia o visita haya concluido.
- **Horarios establecidos:** Los niños y niñas deben salir inmediatamente al terminar la prestación del servicio y ser recogidos puntualmente por la persona autorizada.
- **Autorización:** La salida de menores de edad es controlada y solo puede ser realizada por las personas autorizadas en la hoja de matrícula.
- **Salidas educativas:** Se requiere una autorización firmada por el apoderado para que un alumno pueda participar.

ALCANCE: Coordinadora y talento humano del jardín infantil, son en los encargados de velar por la protección e integralidad de los niños y niñas.

ANEXO DE FOTOS



Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JARDIN AVESOL	
DIANA MILENA BORRAY	PROFESIONAL EN API	JARDIN AVESOL	

Powered by CamScanner

FIRMAS TALENTO HUMANO

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	FIRMA
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	Responsable del servicio	Jardín Avesol	
GULLERMO DIAZ MORALES	Auxiliar administrativo	Jardín Avesol	
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	Profesional API	Jardín Avesol	Diana Diaz
YEIMI NATALIA HERNADEZ	Profesional API	Jardín Avesol	Natalia H
LAURA TORRES PEREZ	Profesional API	Jardín Avesol	
DIANA MILENA BORRAY	Profesional API	Jardín Avesol	
NORMA EMILCE PARRA SIERRA	Profesional API	Jardín Avesol	Norma Parra
ANGELA VANESA GOMEZ	Auxiliar pedagógica	Jardín Avesol	Angela Gomez
SARA MATILDE MELO	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	Sara Melo
LUIS ALFREDO PAEZ JARABA	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	Servicios generales	Jardín Avesol	
SEBASTIAN ANDRES SANABRIA	Servicios generales	Jardín Avesol	Sebastian

Powered by CamScanner